

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA PURA VIDA S.A.
AGRUPVIDA
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito, hoy día 16 de Octubre de 2013, siendo las 15h30 horas, en el domicilio de la compañía localizado en el Km. 94,5 Vía Guayaquil-Salinas, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA**.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL (USD.)
Rueda Mesías Carlos Mauricio	627.986
ACKTON DEVELOPERS CORP. Representada por la Dra. María Victoria Córdova Misas en su calidad de Apoderada	826.749
TOTAL	1 454 735

Actúa como Presidente Ad hoc, la Dra. María Victoria Córdova Misas, y como secretario el titular Ingeniero Carlos Mauricio Rueda Mesías, en su calidad de Gerente General.

La Presidenta somete a conocimiento y aprobación el Orden del Día, el que ha sido aprobado por los accionistas de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, así como el informe de comisario (organismo de fiscalización); y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2012.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2012.
3. Designación de Comisario acorde a la Ley.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2012 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013.



1. **Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, así como el informe de comisario (organismo de fiscalización); y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2012.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, por Secretaria se dan lectura a los informes de Comisario y Representante Legal que lo ha hecho suyo la Junta General. También se conocen las cuentas, el balance y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2012, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

2. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2012.**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA, relativos al ejercicio económico 2012 arrojó pérdida por lo que no es posible proponer destino alguno para las utilidades.

3. **Designación de Comisario acorde a la Ley.-**

La presidencia de la sesión indica que por ser compañía anónima acorde con la ley se tiene la obligación de nombrar un Comisario. En tal virtud, la Junta General resuelve elegir como Comisario Principal de la compañía, para que ejerza al función durante el ejercicio económico 2013, a Ingeniera Ana María Falconí.

4. **Conocimiento del Informe de Auditoria Externa y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013.**

La Presidencia de la sesión, solicita al Secretario dar la debida lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General. Adicionalmente, la Junta decide elegir como auditores externos para el ejercicio económico del año 2013 a AuditSolver Auditores y Contadores Cia. Ltda.

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregan:

- Informe de Representante Legal.
- Informe del Comisario
- Informe de Auditoria Externa
- Estados Financieros



Reinstalada la sesión, la secretaria de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 16H30 horas, se da por concluida la sesión.



Carlos Mauricio Rueda Mesías
Accionista
Secretario



María Victoria Córdova
Accionista
Presidente Ad-hoc